

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2022:

ACUERDA:

2.12.- MODIFICACIÓN OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2018 AYUNTAMIENTO DE HARO

Visto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en fecha 05/12/2018 por el que se acordaba "1).- Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 2018, en los siguientes términos:

 (\ldots)

C) SubGrupo (art. 76 y Disp. Trans. 3ª RDLegislativo 5/15), A2 Escala, Administración General

Subescala, Técnica

No de vacantes Una (1)

Denominación Técnico de Grado Medio

Sistema provisión, Oposición libre."

Visto el Decreto de delegación de competencias de alcaldía en la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de mayo de 2020, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja con fecha 27 de mayo de 2020.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes , acuerda:

1).- Modificar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 2018, en los siguientes términos:

Funcionarios de carrera:

C) SubGrupo (art. 76 y Disp. Trans. 3ª RDLegislativo 5/15), A2 Escala, Administración General

Subescala, Técnica

N° de vacantes Una (1)

Denominación Técnico de Grado Medio

Sistema provisión, Concurso-Oposición.

2).- Publicar la misma en el tablón de anuncios de la

D.E: 2022/46620. Arch.: 2018/25 - 2 4 1

CSV: 20220466200212202216052761772 (www.haro.org)



Corporación, portal de transparencia y en el Boletín Oficial de La Rioja.

Haro a 2 de diciembre de 2022 D.E: 2022/46620. Arch.: 2018/25 - 2 4 1 ALCALDESA PRESIDENTA